

**SUMILLA: SOLICITO SUSPENSIÓN
DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
COACTIVA.**

**SR. EJECUTOR COACTIVO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA (SAT)**

ORTIZ CHUAN KARIN LISBETH identificado con DNI **43613380**, con domicilio, en jr. El imperio 150-cajamarca, cel. 989639380 a Ud., respetuosamente, digo:

I. PETITO

No habiéndoseme notificado válidamente con la Resolución de Ejecución Coactiva que da inicio al procedimiento de ejecución coactiva, **solicito** que se disponga la suspensión del procedimiento de ejecución coactiva iniciado en mi contra por haberse configurado la causal de suspensión contenida en el artículo 16, numeral 1, literal d del TUO de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva que prescribe: **Se haya omitido la notificación al Obligado, del acto administrativo que sirve de título para la ejecución;**

**II. FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO DEL PEDIDO DE
SUSPENSIÓN**

PRIMERO. - El 30 de marzo de 2025, al tomar conocimiento por parte del banco respecto de mis cuentas fueron embargadas por emisión de resolución coactiva, sin ser notificado de la antes mencionada, vinculada a una papeleta 008236-23 de fecha 29 de setiembre del 2023 que se impuso en la fecha antes mencionada. Sin conocimiento de dicha resolución coactiva vulnerando mi derecho a ser notificada válidamente de ya antes mencionada.

.

Es así que el artículo 16 inciso 1, prescribe: Ninguna autoridad administrativa o política podrá suspender el Procedimiento, con excepción del ejecutor que deberá hacerlo, bajo responsabilidad, cuando

d) Se haya omitido la notificación al Obligado, del acto administrativo que sirve de título para la ejecución;

El artículo 16, numeral 3, del TUO de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, establece lo siguiente artículo 16.3 que prescribe: El **Obligado podrá solicitar la suspensión del Procedimiento** siempre que se fundamente en alguna de las causales previstas en el presente artículo, presentando al Ejecutor las pruebas correspondientes, al inciso D. cuando se haya omitido la notificación al obligado, del acto administrativo que sirve de título para la ejecución

De esta manera, en estricto cumplimiento de la ley, procedo en solicitar suspensión del procedimiento de ejecución coactiva contra la Resolución que me impone dicha sanción.

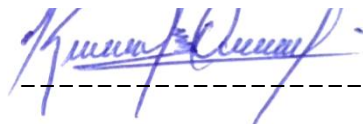
III. POR LO EXPUESTO

A Ud. pido acceder a lo solicitado por estar acorde a lo dispuesto estrictamente en la ley; caso contrario, sirva la presente como prueba de la comisión del delito de abuso de autoridad y Omisión de Funciones.

IV. Medios de prueba del pedido de suspensión

1. Copia de DNI.

Cajamarca 02 de julio 2026



DNI: 43613380

